



## GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 22 de enero de 2024.

## OFICIO MÚLTIPLE Nº O 1 O- 2024-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBR, EBA Y EBE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

ATENCION: PÚBLICAS -

Presente. -

DTNUZA

: CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL VI CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

**EDUCATIVA 2024** 

Referencia

: Ley 28332 - Ley del FONDEP, POI UGEL CUSCO 2024

Estimados Directores Docentes del ámbito de la UGEL Cusco,

Es un placer dirigirme a ustedes con el propósito de invitarlos a participar en el "VI CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACION EDUCATIVA 2024", que tiene como objetivo impulsar cambios y mejoras en la calidad del servicio educativo, ofreciendo oportunidades de financiamiento y gestión para proyectos de innovación e investigación liderados por la Institución Educativa (II.EE) pública de Educación Básica en sus diversas modalidades.

Las fechas importantes para la inscripción de proyectos innovadores educativos están programadas entre el OI de marzo al I3 de abril del 2023, dirigido a docentes y directivos de la II.EE pública de zonas urbanas y rurales de Educación Básica, que formulen proyectos de innovación e investigación educativa con la activa participación de los estudiantes.

Para participar, es necesario que completen el registro en línea de los anexos Nº 1 y 2 (A, B o C según la categoría del proyecto participante) para la II.EE postulante. Asimismo, el docente y director deben presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de requisitos (Anexo 3) y escanear correctamente ambos lados del título en Educación o Pedagogía de una institución universitaria, superior pedagógica y/o segunda especialidad con alguna mención relacionada con Educación o Liderazgo Pedagógico.

Las categorías de participación son tres: Categoría I, Proyecto de Innovación Educativa Consolidado; Categoría 2, Proyecto de Innovación Educativa en Proceso de Implementación; y Categoría 3, Proyecto de Investigación - Acción para la Innovación Educativa. Cada categoría será evaluada según criterios específicos, tales como originalidad, impacto, sostenibilidad, intencionalidad, reflexión, consistencia, participación y pertinencia. Cada criterio se sustenta con fotografías, videos y documentos como RD Institucional de aprobación del proyecto, copia de actas, planificaciones curriculares, documento del proyecto innovador, etc.

DUGELC/FQC DAGP/ECHV PIN-FONDEP/PITMAN







## GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

El proyecto ganador recibirá beneficios significativos, como Resolución Ministerial, financiamiento directo, diploma de felicitación otorgada por FONDEP y asistencia técnica durante el año escolar 2024.

Como parte de las directrices establecidas por la UGEL Cusco, resulta fundamental que el Director y los docentes realicen la inscripción en la plataforma de FONDEP, formulen el proyecto de Innovación correspondiente al VI Concurso 2024, y remitan el título junto con una breve descripción del proyecto innovador educativo a través del siguiente enlace: <a href="https://forms.gle/xaYEW5gwsgNhw3Y2A">https://forms.gle/xaYEW5gwsgNhw3Y2A</a>
Este procedimiento tiene como propósito facilitar la asistencia a los proyectos de innovación hasta su inscripción final en la plataforma de FONDEP.

Bajo el lema "iUna escuela, un proyecto!", los insto a participar activamente en este concurso, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la educación en nuestra región. Para cualquier consulta o asistencia, no duden en contactarse conmigo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOGAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS

DUGELC/FQC DAGP/ECHV PIN-FONDEP/PITMAN

